



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HONORABLE JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 1

En la ciudad de Córdoba a once días del mes de abril de dos mil dieciocho, se constituye a Junta Electoral de la Facultad de Lengua de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. ELENA PEREZ y en presencia de sus miembros Prof. MARIELA BORTOLON y Ab. PABLO A. PULISICH a fin de considerar el siguiente tema:

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. EUGENIA GORROCHATEGUI, solicitando el reconocimiento del grupo elector “UNIDAD NODOCENTE”, a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro no docente. (Cudap 0003122/2018),

La presentación realizada por el Sr. Ángel Ricardo Sosa del grupo elector “ENCUENTRO NO-DOCENTE” solicitando reconocimiento del mismo a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro no docente, (Cudap 003121/2018),

La presentación realizada por la Sra. Angela Castro solicitando el reconocimiento del grupo elector “PLURALIDAD NO DOCENTE”, a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro no docente, (Cudap 0003120/2018),

La presentación realizada por el Sr. Jorge Di Marco del grupo elector “Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba General José de San Martín -AGTUNC” solicitando reconocimiento del mismo a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro no docente, (Cudap 0002755/2018),

Y CONSIDERANDO:

El artículo 22 del Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba (RR 75/2018), que establece el reconocimiento de los grupos electores para presentar candidatos en comicios,

Por ello, **SE RESUELVE:**

1. Tener por reconocido al grupo elector “**UNIDAD NO DOCENTE**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderada del mismo a la Sra. María Eugenia Gorrochategui.
2. Tener por reconocido al grupo elector “**ENCUENTRO NO-DOCENTE**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderados del mismo al Sr. Ángel Ricardo Sosa.
3. Tener por reconocido al grupo elector “**PLURALIDAD NO DOCENTE**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderada del mismo a la Sra. Angela Castro.
4. Intimar al grupo elector “**Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba General José de San Martín - AGTUNC**”, por intermedio de su apoderado, Sr. Jorge Di Marco en el término de veinticuatro (24) horas acompañe los avales correspondientes.
5. Notifíquese, comuníquese y de forma.-

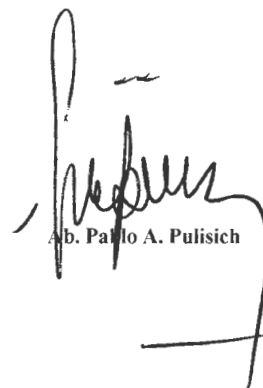


Prof. Mariela Bortolon



Dra. ELENA PEREZ

Presidente



Ab. Pablo A. Pulisich